

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

13241 *Real Decreto 1097/2015, de 4 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Valentín Fuster de Carulla.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Valentín Fuster de Carulla, a propuesta del Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 2015,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Dado en Madrid, el 4 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad,
ALFONSO ALONSO ARANEGUI